

PARFIM: Gestión de la operativa de Partícipes de IIC (y Accionistas de SICAV)

INTEGRACION DEL APLICATIVO DE GESTION DE PARTICIPES (PAR) CON EL APLICATIVO DE GESTION DE FONDOS (GOLF):

Integridad Técnica entre PAR y GOLF:

- PAR es un modulo del aplicativo de Gestión de Carteras (GOLF), formando parte del mismo programa ejecutable (ambos se compilan conjuntamente).
- PAR esta integrado en la base de datos de GOLF, usando tablas de infraestructura de GOLF, junto con las tablas propias de PAR.

Integridad Operativa entre PAR y GOLF:

- PAR puede estar conectado con GOLF.
- PAR puede estar desconectado de GOLF.

PAR GESTIÓN DE PARTICIPES

PAR esta conectado con GOLF

- PAR incorpora las altas de participes y las solicitudes de suscripción/reembolso del día, procedentes del aplicativo transaccional del Banco.
- GOLF aplica los Valores Liquidativos (VLs) a las solicitudes de PAR **durante** la valoración de los fondos (en PAR no hay que realizar ninguna acción).
- PAR devuelve al Banco las operaciones del día en firme (valoradas).

PAR esta desconectado de GOLF

Escenario 1: PAR recibe del Banco operaciones sin valorar (solicitudes).

- PAR incorpora las altas de participes y las solicitudes de suscripción/reembolso del día, procedentes del aplicativo transaccional del Banco.
- PAR realiza la transformación de las solicitudes en operaciones en firme, tomando los VLs del día existentes en GOLF (*).
- PAR devuelve al Banco las operaciones del día, en firme.

(*) Los VLs los puede haber calculado GOLF, o pueden haberse incorporado a GOLF procedentes de aplicativos externos (GOLF no realiza la valoración).

Escenario 2: PAR recibe del Banco operaciones en firme (valoradas).

- PAR incorpora las altas de participes y las operaciones del día en firme (con VL asignado), procedentes del aplicativo transaccional del Banco, y no realiza ninguna transformación sobre las mismas.
- Los VLs los puede haber calculado GOLF, y habérselos comunicado al Banco, o pueden haber sido calculados por aplicativos externos. En el segundo caso, PAR debe incorporar los VLs en GOLF, para consultas estadísticas y/o emisión de certificados a enviar a los participes.
- En este escenario, PAR se utiliza para emisión de información a enviar a los distintos organismos oficiales (CNMV, Hacienda, Banco de España...), para la generación de la información a enviar a los participes, para accesos desde un portal web, etc.

PAR GESTIÓN DE PARTICIPES: FUNCIONALIDADES PARFIM

- ◆ Incorporación de datos de cuentas y operaciones de Partícipes desde fuentes externas, a través de interfaces propias o adaptándose a interfaces externas.
- ◆ Generación y tratamiento automáticos de Operaciones Periódicas.
- ◆ Gestión de Recibos a cobrar o pagar. Generación de ficheros de norma CSB19 y CSB34. Control de remesas. Gestión de devoluciones.
- ◆ Gestión de Traspasos entre fondos vía SNCE. Recepción, tratamiento y envío de ficheros de norma 334.
- ◆ Tratamiento de operativas de herencias y testamentarias.
- ◆ Tratamiento de las Fusiones de fondos.
- ◆ Transformación automática de las Solicitudes en Operaciones en Firme durante la Valoración de los fondos (conexión con el aplicativo GOLF) .
- ◆ Cálculo automático, en base a tarifas preestablecidas, de las Comisiones a aplicar a los distintos tipos de operaciones.
- ◆ Fiscalidad adaptada a participes residentes en el Estado y en las distintas Diputaciones Forales.
- ◆ Generación de la información relativa a datos de participes a enviar a los distintos organismos oficiales:
 - ◆ CNMV: Estados MA7, MB7 y MC7. Estados OIF.
 - ◆ Banco de España: Circular 2/2001.
 - ◆ Hacienda: Modelos 117, 187, 189, 216 y 299.
 - ◆ Ministerio de Economía: Modelos A1, A2, E1 y E2.

PAR GESTIÓN DE PARTICIPES: FUNCIONALIDADES PARFIM

- ◆ Herramientas de Simulación Fiscal, interactivas o generadas masivamente de forma desasistida.
- ◆ Enlaces con las principales plataformas externas de distribución de fondos:
 - ◆ ALLFUNDS, INVERDIS, TRESSIS.
- ◆ Emisión de la documentación a enviar a los participes (Estados de Posición, Certificados Fiscales, etc) en el idioma establecido en cada cuenta.
- ◆ Envío de avisos a participes vía SMS, en función de las alertas definidas (en el registro de las operaciones, tras la valoración de las mismas, etc...).
- ◆ Gestión Documental. Generación masiva y almacenamiento, en la base de datos, de la documentación a enviar a los participes, y posibilidad de envío masivo de la misma en formato pdf (vía correo electrónico).
- ◆ Posibilidad de ejecución de cualquier proceso y/o consulta de forma desasistida.
- ◆ Los datos de cualquier consulta mostrados por pantalla pueden exportarse a otros formatos (pdf, Excel, txt...).
- ◆ Posibilidad de realizar la gestión, total o parcial, de participes a través de un portal web, mediante la utilización de una biblioteca de Servicios Web (altas manuales de participes y operaciones directamente sobre la base de datos, petición de consultas y/o certificados, petición de simulaciones fiscales on-line, ejecución de procesos desasistidos, etc).
- ◆ Permite que las gestoras administren fondos comercializados de otras gestoras, con los que realiza la operativa de participes. A estos fondos les incorporara sus valores liquidativos diariamente.